



VISTO la nota presentado por la Dirección del Dpto. de Historia, elevando solicitud de aprobación para el Proyecto de la Implementación del Curso de Extensión Extracurricular: “Grupo de Lecturas Ecofeministas”; y

#### CONSIDERANDO

Que, el mismo es presentado por la Prof. Lucía Rubiolo, como Responsable y docente del Dpto. de Historia y el Lic. Gustavo Martin como co Responsable, Director del Centro de Estudios Queer (CEQ Río Cuarto).

Que tiene como objetivo general, según consta en el proyecto adjunto: Conformar un Grupo de lecturas colectivas sobre ecofeminismo, feminismo, ecología, genero, ambiente, sexualidad, como espacio de aprendizaje interdisciplinar.

Que el mismo se llevará a cabo, durante el segundo cuatrimestre del presente año académico 2015 (agosto – diciembre).

Que está destinado a la comunidad académica (estudiantes de grado y posgrado, docentes) y público en general (estudiantes de otras instituciones y demás).

Que cuenta con el Aval del Dpto. de Historia.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quien mediante Despacho de fecha 06 de julio/2015, sugiere: aprobar académicamente el proyecto de referencia; Que los organizadores serán certificados por la Resolución que aprueba la actividad; Que los certificados serán confeccionados por la Secretaría de Extensión y firmados por el Director del Centro de Estudios Queer y la Secretaría de Extensión; y Otorgar Orden de Imprenta para 100 hojas A4 para el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC, más una resma de papel.

Que la implementación del mismo no demandará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 07 de julio de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Curso Extracurricular: “**Grupo de Lecturas Ecofeministas**”; presentado por la Prof. Lucia Rubiolo (DNI N° 24969094) como Profesora Responsable, y organizado por el Departamento de Historia de esta Facultad y por el Lic. Gustavo M. Martín (DNI N° 34968051), Director del Centro de Estudios Queer de Río Cuarto (CEQ Río Cuarto), el que se llevará a cabo durante el 2do. Cuatrimestre del presente año académico 2015, agosto - diciembre, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión del Consejo Directivo y consecuentemente con ello, establecer que los organizadores serán certificados por la presente Resolución, que aprueba la actividad; y que los certificados serán confeccionados por la Secretaría de Extensión y firmados por el Director del Centro de Estudios Queer y la Secretaría de Extensión; otorgando, además Orden de Imprenta para 100 hojas A4 para el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC, más una resma de papel.-

ARTICULO 3º: Designar a los integrantes del Equipo de Trabajo, el que se consigna en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS SIETE DIAS  
DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° 360/2015.

ANEXO  
Resol. C.D. N° 360/2015  
“Grupo de Lecturas Ecofeministas”

Equipo de trabajo:

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Claustro</u>	<u>Institución</u>
Carola N. Guevara	27598890	Estudiantil	ISMI
Eugenia Marra	30771474	Docente	UNRC
Florentina Gosso	33958140	Estudiantil	UNRC
Vanina Stanicia	34792494	Estudiantil	UNRC
Soledad Mato	35817603	Estudiantil	UNRC
Verónica Scilingo	32933217	Graduados	UNRC
María L. Aguirre	26919245	Estudiantil	UNRC
Lucia R. Maza	37422126	Estudiantil	UNRC
Julieta Cornejo	37286231	Estudiantil	UNRC
Julieta Cortes	25686755	Graduados	UNRC
Antonio Andrade	95339192	Estudiantil	UNRC
Maida N. Cornejo	34686740	Estudiantil	UNRC
Valeria A. Engert	23954659	Docente	UNRC
Martina F. Feros	34248329	Estudiantil	UNRC
Bárbara Carranza	31338564	Docente	M. Pidal
Ilhoana S. Allende	30477106	Estudiantil	UNRC
Silvia R. Reynoso	34771328	Estudiantil	UNRC
Analía Casero	28705940	Estudiantil	UNRC